

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO IV

San José, Costa Rica, sábado 28 de junio de 1902

NUMERO 894

ENRIQUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte
Número 117.



rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago

F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

COGNAC

RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

LA REVISTA

Director y Propietario,
Adan Garcia

Redactor y Administrador,

AGUSTIN LUJAN

CORREDACTORES:

Manuel N. Fernández

Pedro N. Gutiérrez

VOLCANES EN ACTIVIDAD

ASUNTO DEL DIA

DATOS IMPORTANTES

Se nos informa que los volcanes Miravalles y La Vieja, están en actividad.

Mientras tanto nos llegan por momentos nos preguntamos si la actividad de esos respetables señores es la respuesta á la pregunta que hicimos sobre la gran mareta que en tiempo inoportuno tuvo lugar en Puntarenas, según datos que consignamos en nuestro número 887 del 19 de los corrientes.

Al tratar de los ruidos subterráneos que se oían en el Monte del Aguacare, indicamos en el número 871 de este periódico, correspondiente al 1° del actual, que los peligros que podíamos esperar de los volcanes, provendrían, probablemente del Miravalles, uno de los dos volcanes de lava que existen en Costa Rica.

Preguntamos también hoy, en vistas de los retumbos que se oyeron el 23, temprano de la noche, ¿no estarán al mismo tiempo en connivencia el Orosí con el Irazú y Turrialba, como lo estuvieron los dos primeros en Mayo de 1844?

Sobre este temor, quien esto escribe, se extendió bastante hace pocos años en *El Heraldo de Costa Rica*, cuando aquí se sintie-

ron varios temblores que coincidieron con otros en Nicaragua, año de 1844.

Hace días venimos ocupándonos de los terremotos que con frecuencia se suceden en el mundo, sin intención de alarmar por nuestra parte á nadie, sino con el deseo de que se nos aclaren muchas dudas, que, en honor de la ciencia, merecen aclararse.

Lo anteriormente dicho puede buscarse en los números 868, 871, 881, 884, 887, 888, 892 893 y otros de esta Revista.

¿AUN EL PALO?

Todavía continúa siendo semejante azote ley de la República, y si la segunda Comisión no sabe dar al traste con tal monstruo, lo seguirá siendo por mucho tiempo más. Aun gobiernan los de arriba como les viene mejor en gana; aun quieren distinguirse y formar una casta privilegiada, la cual pretende saberlo todo y amar á la Patria á su manera. No parece sino que han ascendido al Poder para gobernar lo mismo que lo hiciera la anterior Administración: para eso no hemos trabajado tanto! en este Diario; para eso no pedimos en un momento de inspiración la transacción que os llevó al Poder; para eso no luchamos durante dos años con tanto ó más patriotismo y desinterés que cualquier hijo de este pobre país que aun vosotros no sabéis apreciar, cual corresponde; por todo lo cual pedimos desde abajo como lo hemos hecho siempre, la abolición de los veinte y cinco golpes de vara, que para deshonra de la República todavía se conserva en su legislación.

Señores de la Comisión quinquena, en vuestras manos ha puesto la Nación en estos solemnes momentos uno de los asuntos más importantes que

se han llevado a la Cámara, si queréis moralizar la República, tenéis ya por donde empezar; con que esperamos que sabréis cumplir con vuestro deber, dejando a un lado las pasiones políticas y el modo de ser de algunos de vuestros compañeros.

Antes de dar vuestro dictamen, extended la vista por el mundo, y si resultare que no encontráis en ninguna de sus leyes pena igual a la que se halla en nuestro código de justicia militar, poned al frente de vuestra sentencia, colocándoos con ello por encima de toda pasión mezquina, estas sencillas palabras: *quedan abolidos los golpes de vara.*

Señores Diputados, es preciso que abandonéis ya vuestro incondicionalismo al que en mala hora os habéis adherido; apartaos de ese malhadado insecto que carcome vuestro cuerpo y mina todo vuestro espíritu: hacedlo en aras de algo más grande que el nombre de un partido; hacedlo en nombre de la Patria, y ella sabrá agradecerlo por toda una eternidad.

Manuel N. Fernández.

CRONICA MENUDA

¡Qué gracioso!

Dice el señor J. M. M. en *La Prensa Libre*, explicándose una vez más, que lo que sostenía él era que la ley de imprenta derogaba a nuestro código penal en lo referente al castigo o la pena, únicamente. ¿Y cuando lo dice? ¿Después de nosotros haberlo advertido? (véase LA REVISTA del 18 de Julio).

En cuanto a que es partidario de que la ley referida deje en *unas mismas personas* las funciones de jurado y de jueces, es tan garrafal el error que no merece que lo reputemos nuevamente.

Puñalada

En el Transvaal (barrio del Hospital) ayer en la mañana, Ramón Marín, zapatero, le dió una puñalada en la espalda a Patrocino Soto. El médico del pueblo juzga muy peligrosa la herida.

El Cónsul

inglés recibió un telegrama de Guatemala en que la Legación inglesa le comunica que la coronación de Eduardo VII ha

sido trasferida por encontrarse el Rey un tanto enfermo.

Redes

Se ha establecido el aforo de seis céntimos de colón por kilogramo sobre las redes destinadas a la industria de la pesca, ya vengan solas ó con los plomos y boyas correspondientes, sujeto, el aforo, al famoso 50 ojo de recargo.

Más datos

Acerca de la puñalada de Marín hemos averiguado lo siguiente: que Soto y Marín vienen disgustados de el 25 de febrero (golpe de Velarde) y que antenoche, en la esquina del Palacio de Justicia, Soto amenazó a Marín. Cuando se encontraron, ayer, Soto por sorpresa hirió a Marín en la garganta y en el estómago. Marín, al sentir la sangre, fue que hizo uso de su cuchilla zapatera é hirió a Soto.

Blancos y negros

Los negritos jamaiqueños estuvieron de fiesta anteayer en el Hipódromo. No faltaron *tics* que contribuyeran con su presencia a reanimar la fiesta. En un mismo vaso blancos y negros apuraban cerveza Traube y ron colorado. Oh, la fraternidad, qué hermosa es la fraternidad de las razas!

El Dr.

don Rafael Machado Jáuregui desempeñará por ocho días la primera y segunda agencia fiscal de esta provincia. Por causa de enfermedad a don Carlos Díaz se le ha concedido licencia.

Se aburrió?

Don Gerardo Pacheco se ha retirado de la edición y administración de *El Nuevo Régimen*.

En San Pedro

del Mojón habrá el sábado retreta y fuegos de pólvora, y el domingo, carreras. don Chico Flores está haciendo grandes preparativos para recibir en su establecimiento *La Gotade Oro* a todos los concurrentes. Que haga su agosto el viejo capitán de los pulperos, es nuestro deseo.

El volcán

de La Vieja, según *El Nuevo Régimen*, se encuentra en actividad. Dice en un suelto de gacetilla que desde hace algún tiempo a menudo ostenta en soberbio penacho de humo y de roja ceniza. Muy conveniente sería que el Gobierno nombrara una comisión para que estudiara esos fenómenos.

Mucha gente se salvó en Martinica debido a que gentes entendidas previeron la catástrofe. Esas revoluciones volcánicas no son como las revoluciones nuestras. Hay que prestarles atención seria.

¡Loras! ¡Loras!

Se venden dos loras buenas; el que desee adquirir una de ellas por bajo precio, puede dirigirse a esta imprenta donde se dará razón.

Felicitamos

al amigo don Federico Salazar. La suerte lo ha favorecido, según nos dicen, con \$7000 oro americano ó sean ₡15.042, valor intrínseco, en una lotería.

Tomamos

de nuestros canjes la siguiente nota:

"Notas científicas. El doctor Gilman, de la Academia Médica de Hahnemann, en Chicago, ha tratado 50 enfermos de cáncer por medio de los rayos X, consiguiendo la curación de 49. Su método consiste en aplicar a los pacientes los mencionados rayos cuya luz, obrando sobre el lugar cancerado, mata los gérmenes de la enfermedad. Al mismo tiempo son sometidos los enfermos a un plan de medicamento reconstituyentes de los tejidos afectados. Dicho doctor asegura que este método curativo es infalible, excepto en aquellos casos en que los atacados han llegado a un estado de debilidad que se opone a una mala alimentación.

Ayer

a las ocho de la mañana fué el tercer grado de la Escuela de Niñas del Edificio Metálico, a pasear por el barrio Amón y a conocer la Fábrica de Traube, donde las niñas fueron obsequiadas con kolas y zarzas por la señora de Traube.

Escándalo

Una mujer, conocida con el apodo de cierta cosa, maltrató ayer a una señora casada: ignoramos que actitud tomaría la autoridad.

Nos cuentan que también ayer, como a las 11½ del día, la misma *horizontal* botó a un hombre en un caño y en seguida insultó al gendarme que estaba en frente del Palacio de Justicia; y que este *guardián del orden* se contentó con exclamar: ¡*Qué mujer más malcriada!*

En bien de la moral se hace preciso que esa clase de mujeres, sean tratadas por la policía

con algo del rigor con que don Braulio Carrillo las trafa al buen camino.

Ley de Imprenta

Todo hombre que tenga conciencia de lo que es el derecho penal debe condenar al legislador que hace leyes ambiguas, dejando, de cierto modo, la calificación de simples delitos ó faltas al arbitrio del juez. ¿quién entónces, que tenga sentido común no reprueba la redacción del artículo 12 de dicha ley de imprenta que declara *expresamente* que la Sala de Casación debe hacer de juez y de jurado, a un mismo tiempo?

Todo el mundo lo desaprobará, menos el señor J. M. M. de *La Prensa Libre*.

El enano Pedro Viera

De un diario de Valparaíso tomamos el siguiente párrafo:

Objeto de la curiosidad del público porteño ha sido estos días el muchacho Pedro Viera, nacido sin brazos y que mide de estatura sólo 90 centímetros.

Sin embargo de carecer de brazos, ejecuta con los pies todo lo que se puede hacer con las manos, incluso obras para las cuales se requiere el cálculo de un pulso maestro, como dibujo a lápiz, juego de billar y manejo del acordeón.

Viera nació en el pueblo de San Juan Bautista, situado en la frontera interior del Brasil con el Uruguay. Tiene 23 años. Son sus padres D. Domingo Viera y Catalina Sánchez. Tiene siete hermanos, 2 mujeres y 5 hombres, todos vivos, nacidos sin ninguna imperfección y actualmente buenos y sanos.

Su salud es regularmente buena: come con apetito; bebe mate varias veces al día y duerme catorce horas diariamente.

Es sumamente aficionado a la música, llegando hasta el delirio su pasión por el teatro lírico. Conoce, en casi su totalidad, a los artistas que han venido a Sud América en los últimos quince años.

Ha viajado por el Brasil, la República Argentina y el Uruguay.

Ahora se propone efectuar una *turnè* por Chile, siguiendo a Santiago probablemente, después al Sur y después al Norte.

Es su mayor gusto prepararse por sí mismo sus alimentos y su mate y liar los cigarrillos que se fuma.

Una de sus mayores gracias es la de saber ensillar caballos y en seguida mantenerse sobre la silla, sin caer ni ladearse durante la equitación.

Posee en los dientes una fuerza sorprendente, pudiendo levantar pesos enormes.

En una palabra, este enano es una notabilidad que no ha podido menos que atraer la admiración de las personas que han ido a verlo á la calle de Condell, número 118 A. donde se exhibe.

ADAN GARCIA

PASANTE DE ABOGADO
Y
NOTARIO PUBLICO

Despacha en la oficina de
La Revista

Los miércoles en Heredia
casa de habitación.

De gran importancia

El Dr. J. Agustín Sarría, de León, Nicaragua, ha escrito y firmado lo siguiente:

Hace catorce años conozco y receto la "Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y de sosa, y concebía dicha preparación de gran importancia, tanto por los buenos resultados que me ha dado en los casos en que la he recetado, de anemia, extenuación raquíti, mo, escrófulas, y aún en ciertos casos de tuberculosis, como también por su fácil administración á los niños, pues su sabor no tiene nada de desagradable.

Esta preparación la hago con gusto, no sólo en la práctica civil me ha dado buen resultado la "Emulsión de Scott," sino que también la he recetado á mis hijos con excelentes resultados

COMUNICADO

De Sto. Domingo

En el número 518 de *El Día* aparece un artículo firmado por "El Corresponsal," de Santo Domingo, en el que, no contento con haber insultado á personas muy honorables de este Cantón, se atreve á herir aunque de manera disimulada, la reputación de nuestra digna Municipalidad.

Se dice que el autor de dicho artículo es cierto ex-Secretario de la Jefatura Política, cuyos comportamientos en aquel puesto fueron tan desleales, que parecen increíble se atreva á hablar de conducta, y menos aún, á manchar la de hombres honrados.

En la *defensa* [sic] que hace del señor Jefe Político, no intervengo ni en pro ni en contra, porque apenas hace tres meses que conozco al señor Zeledón, por lo cual no me creo autorizado para

afirmar nada de su conducta.— Además el Corresponsal de *El Día* en su afán de ofender, ha creído ver ataques donde no los hay. En efecto, ¿podría el señor corresponsal aludido indicar á qué ataques se refiere, y cuáles son las acusaciones que le hacen insistir en lo que él llama *defensa*?

Si el señor articulista á que me refiero, tuviera la franqueza de publicar su nombre, tendría mucho gusto en probarle que sus afirmaciones carecen en gran parte, de

verdad; de lo contrario, la mejor contestación será el silencio.

R. Villalobos R.

Santo Domingo, Junio 26 de 1902.

VÍCTOR TREJOS

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Matías Trejos.



UNA VACA hosca, *chinga*, pequeña y marcada, se encuentra en un potrero de la sucesión de don Juan Rafael Ortiz, á quien pertenecía. La vendí en el verano pasado, en la plaza de ganado de Heredia, á una persona que dijo ser vecino de Escasú y cuyo nombre no recuerdo. Será entregada á quien acredite pertenecerle, pagando el potreraje y el valor de este aviso.

Barba, 22 de Junio de 1902.

José Segura.

JARDINERIA BELLA-VISTA

Frente al HIPODROMO

A QUI se encuentran de venta: Semillas, Flores y verduras de toda clase y Plantas de unas y otras, lo mismo que Arboles frutales y de adorno.

P. Rucavado

ESPLENDIDO NEGOCIO

Vendo el magnífico Establecimiento de

VINATERIA

que fué de mi esposo don Ventura Cordero. Esta situada cerca de la Estación del Ferrocarril y frente á la Estatua de Juan Santamaría.

Para condiciones entenderse con la que suscribe.

Lidia v. de Cordero.

Alajuela, Junio de 1902

¡ BREVA ! ¡ BREVA !

POR fin ya llegó la renombrada marca **Keystone**, de tanta fama en los Estados Unidos. Se avisa á las personas de buen gusto.

¡ A 25 colones GAJA !

Unico depósito La pulpería del CARMEN de

Napoleón Solano

ATENAS

Es indiscutible que clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrito puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, basta decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día	3-00 colones por persona
id. id. id. semana	17-00 id. id. id.
id. id. id. quincena	30-00 id. id. id.
id. id. id. mes	50 00 id. id. id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

Ramón Araya V.

Atenas, Mayo, 1902.

Dígalo el Médico!

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hiposofitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ése es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la EMULSION DE SCOTT y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. **Alberto Odio**

SE VENDE un PIANO metálico fábrica "Apollo", Dresden
—En esta Oficina informarán.—

Francisco Gerdión

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad, honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio frente á la casa de don JUAQUIN M^o FLORES.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

AVISO

Hemos conferido poder generalísimo para representarnos en Costa Rica, al señor Don I. D. Sasso.

A D STRAUS. & C^o

New York, 9 de enero de 1902

ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n^o 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia.

☞ Precio y horas á comodidad

GRAN RESTAURANT

DEL AFAMADO MONLUIS

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

POR EL LADO DE LA PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente.

San José, abril 5 de 1902

JOSÉ DURÁN

EN ARRENDAMIENTO.

Cóntigua al beneficio de don Francisco Montealegre, ofrezco en arrendamiento una casa para una familia regular. Tiene entre otras comodidades, muy buena agua de la cañería y la ventaja del tranvía que pasa enfrente. También se puede arrendar el terreno que comprende la finca, que es de una manzana, muy propio parra hortaliza.

JOSÉ DURÁN.

EN LAS GEMELAS

finca de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, vende diariamente leche acabada de ordeñar, á las dos de la tarde.

San Jose, abril 25 de 1902

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

RIGARDO KRIEBEL

DENTISTA alemán. ☞ Despacho ☞ Calle 19, Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

HOY HE CONFERIDO

á don Adolfo Cañas poder para que cobre, judicial ó extrajudicialmente, cualquier crédito que á mí ó á mis hijos María Cristina y Juan Rojas Alvarez se nos esté debiendo ó en adelante se nos deba.

El señor Cañas despacha en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel.

San José, 13 de mayo de 1902.

JULIA A. DE ROJAS.

Cleto González Víquez

Avisa á su clientela que ha dejado encargado de su oficina de abogado, al LICENCIADO DON LUIS ANDERSON.

San José, mayo 1902.

DE ALAJUELA

LA NACIONAL

DE

Eusebio Rodríguez Quesada

Esta FABRICA de JABÓN es la única que fabrica este artículo de diversas clases y la que vende más barato.

¡ALERTA!

Ha establecido en esta ciudad, don Fernando Magri, un HOTEL que no deja nada que desear y agregado al hotel una PANADERÍA y TOSTELERÍA al estilo europeo; en la fabricación de estos dos artículos emplea harina de superior calidad.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO ADÁN GARCÍA.